



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0033065/2012

CÓRDOBA, 21 SEP 2012

VISTO:

La necesidad de cubrir 1 (un) cargo No Docente, **categoría 5** (Código 366/05) **Agrupamiento Administrativo**, para desempeñar la **función de Sub Jefe de División del Área Consejo, Operativa y Concursos** con afectación al Honorable Consejo Directivo de la Facultad;

El informe producido por la Comisión designada para corroborar los resultados del acto en que el Personal No Docente propone a los agentes que serán designados para integrar la Junta Examinadora que entenderá en el concurso destinado a cubrir;

El resultado del sorteo efectuado para la designación del representante de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, a partir del listado de trabajadores según EXP 0048299/2012;

Y CONSIDERANDO

Que dicho cargo se encuentra vacante por creación de la partida presupuestaria tramitada por Expte. N° 2913/2012

Que deben realizarse los trámites preparatorios para la convocatoria a concurso interno o general (en el supuesto de que no se cubra la vacante por concurso interno) o abierto (en el supuesto de que no se cubra la vacante por ninguno de los dos procedimientos anteriores);

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso INTERNO o GENERAL (en el supuesto de que no se cubra la vacante por concurso interno) o ABIERTO (en el supuesto de que no se cubra la vacante por ninguno de los dos procedimientos anteriores) de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 5 del **Agrupamiento Administrativo**, para desempeñar la **función de Sub Jefe de División del Área Consejo, Operativa y**



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

Concursos con afectación al Honorable Consejo Directivo de la Facultad, con disponibilidad horaria mañana y tarde en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales:

En representación de la Autoridad:

Titular: Scarafía, Silvia (Legajo: 27.773)

Suplente: Restiffo, Marisa (Legajo: 35.788)

En representación del personal de la Dependencia:

Titular: Paz, José Ricardo (Legajo: 39.021)

Suplente: Mafalda, Nieto (Legajo: 23.243)

En representación de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular:

Titular: Re, Ricardo Antonio (Legajo: 10.849)

Suplente: Ramallo, Isabel del Valle (Legajo: 28.431)

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Junta Examinadora a reunirse el día 02 de octubre de 2012, a las 10:00 hs en el Pabellón México esq. El Cordobazo y Vía de las Artes, Ciudad Universitaria y solicitar a la Junta Examinadora que para que el día 04 de octubre presente una propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTÍCULO 3º: Comunicar la presente a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín".

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

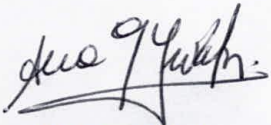
RESOLUCIÓN N°

L.R.

338


Mgter. LUISA BUSCELLI
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION
Facultad de Artes - UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba